

P. E. X. A.

PLANTA EXTRACTORA AGRÍCOLA "LA UNIÓN" S.A.

**Dirección: Vía Esmeraldas, km. 47 S/N y margen derecho
QUININDE - ECUADOR**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRÍCOLA LA UNIÓN S.A

Recinto La Independencia, a los 20 días del mes de Abril del 2017, siendo las 10H00., en las oficinas de la Empresa ubicadas en el Km. 48 de la vía Santo Domingo – Quinindé, comparecen los accionistas de la compañía PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRÍCOLA LA UNIÓN S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) Los herederos del señor GALO ARTURO BEJARANO VILLACRESES, legalmente representados por el señor Galo Iván Bejarano García, según Poder Especial que se adjunta al expedientillo, propietario de 1.980 acciones ordinarias;
- 2) El señor GUIDO HERNANDO RUBIO ESPINOZA, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.980 acciones ordinarias;
- 3) La señorita EMMA KARIN HITTI ANDRADE, por sus propios y personales derechos, propietaria de 990 acciones ordinarias;
- 4) El señor PIERRE OLIVER HITTI ANDRADE, por sus propios y personales derechos, propietario de 990 acciones ordinarias;
- 5) La señorita TOA CAROLINA MONTES DE OCA FALCONES, por sus propios y personales derechos, propietaria de 401 acciones ordinarias;
- 6) La señora DIANA MARIA MONTES DE OCA ANDERSON, legalmente representada por el señor Miguel Ángel Murillo Montenegro, según Poder Especial que se adjunta al expedientillo, propietaria de 400 acciones ordinarias;
- 7) El señor GALO PATRICIO EGAS HIDALGO, por sus propios y personales derechos, propietario de 60 acciones ordinarias;

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria es de USD \$ 100.00

El señor secretario certifica que la Junta General está representada por el 85,0125% del capital suscrito y pagado.

Una vez constatado el quórum de acuerdo a lo que establece el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos de la Compañía, la presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria y solicita a secretaria que de lectura a la convocatoria.

El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto, indicando que la convocatoria se lo realizo mediante publicación en el periódico de mayor circulación de la zona "Diario La Hora de Esmeraldas" el día lunes 10 de abril del 2017 cuyo texto es el siguiente:

La Independencia, 10 de abril del 2017

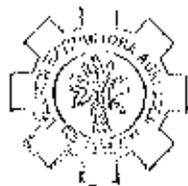
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PEXA PLANTA EXTRACTORA
AGRICOLA LA UNION S.A.**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas de la Compañía PEXA Planta Extractora Agrícola La Unión S.A., a la **Junta General Ordinaria**, que se realizará el día **Jueves 20 de abril del 2017 a las 10:00 horas**, en su propio local ubicado en el Km. 48 de la Vía Santo Domingo - Quinindé, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. *Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016 y resoluciones.*
6. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2016.
7. Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017.
8. Elección de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2017.

Se convoca especial e individualmente a la Ingeniera Francys Correa Mori Comisario Principal de la Compañía, dirección electrónica: cm_consultores@hotmail.com

Se pone a conocimiento de los señores accionistas de la Compañía que los Balances, Estados Financieros y más documentos que corresponden al ejercicio económico del año 2016 están a su disposición en las oficinas de la compañía.



P. E. X. A.

PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA "LA UNION" S.A.

Dirección: Vía Esmeraldas, km. 47 S/N y margen derecho
QUININDE - ECUADOR

Atentamente,
Ing. Pierre Hitti Andrade
PRESIDENTE

El Presidente solicita la aprobación de la Convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Pierre Oliver Hitti Andrade; y, en calidad de Secretario actúa el señor Galo Patricio Egas Hidalgo, Gerente General de la Compañía.

1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Señor Presidente da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado con 5.751 votos dejando constancia de la abstención de 1.050 votos que corresponden al Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Señor Gerente General da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado con 5.751 votos dejando constancia de la abstención de 1.050 votos que corresponden al Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Ingeniera Francys Correa Mori Comisaria de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado con 5.751 votos dejando constancia de la abstención de 1.050 votos que corresponden al Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016.

La secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2016 presentado por el Doctor Washington Vallejo, el mismo que es aprobado con 5.751 votos dejando constancia de la abstención de 1.050 votos que corresponden al Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

5. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016 y resoluciones.

La Presidencia pone a consideración de los señores accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016; luego de varias liberaciones con 5.751 votos se aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 dejando constancia de la abstención de 1.050 votos que corresponde al Presidente y Gerente General, los mismos que se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

6. Destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Gerencia General indica que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2016 es de USD 462.563,77. La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico de año 2016 se pague una vez que la empresa disponga de los recursos económicos, se contabilice como reserva legal la cantidad de USD 51.395,98 y se autoriza el pago a los accionistas USD 200.000,00 como abono a dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2014 de conformidad a su porcentaje accionario.

7. Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017.

La presidencia solicita al señor secretario dar lectura de la terna de candidatos y sus propuestas económicas para prestar los servicios de Comisario para el ejercicio económico del año 2017,



P. E. X. A.

PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA "LA UNION" S.A.

Dirección: Vía Esmeraldas, km. 47 S/N y margen derecho
QUININDE - ECUADOR

el señor secretario da lectura a la terna de candidatos y sus propuestas económicas determinando como la más favorable la presentada por la Ing. Francys Correa Mori, el señor Presidente consulta a la sala si no existe otra moción para ser considerada, al no haber ninguna se somete a votación.

De conformidad al escrutinio realizado con 5.751 votos y 1.050 abstenciones que corresponden al Presidente y Gerente General se conviene en contratar como Comisario Principal a la Ing. Francys Correa Morí y a la Ing. Lorena Morí Vivanco como Comisario Suplente para el Ejercicio Económico del año 2017.

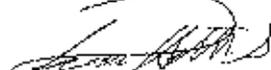
8. Elección de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2017.

La presidencia solicita al señor secretario dar lectura de la terna de candidatos y sus propuestas económicas para prestar los servicios de Auditoria Externa para el ejercicio económico del año 2017, el señor secretario da lectura a la terna de candidatos y sus propuestas económicas determinando que la más favorable es la presentada por el Dr. Carlos Correa, el señor Presidente consulta a la sala si no existe otra moción para ser considerada, al no haber ninguna se somete a votación

De conformidad al escrutinio realizado con 5.751 votos y 1.050 abstenciones que corresponden al Presidente y Gerente General se conviene en contratar los servicios de Auditoria Externa al Dr. Carlos Correa para el Ejercicio Económico del año 2017.

Terminado todos los puntos del orden del día la Presidencia solicita treinta minutos para la elaboración de la respectiva acta, la misma que una vez leída a los señores accionistas es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13:00 horas la presidencia da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firma a continuación.


f) **Pierre Oliver Hitti Andrade**
PRESIDENTE - ACCIONISTA


f) **Galo Patricio Egas Hidalgo**
SECRETARIO - ACCIONISTA

